



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



“EL ROL CONTRALOR SOBRE EL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO Y LA GESTIÓN POR RESULTADO”

Roberto Antonio Anzora Quiroz

Magistrado CCR



OBJETIVO

Dar a conocer el proceso de fiscalización ante el nuevo enfoque de presupuesto público por resultados.



Constitución de la República

MARCO LEGAL

Fiscalizar la Hacienda Pública en general y la ejecución del Presupuesto en particular, por medio de un organismo independiente del Órgano Ejecutivo, que se denomina **Corte de Cuentas de la República**. (Control externo posterior de la gestión pública)

CONTROL POSTERIOR



AUDITORÍA GUBERNAMENTAL



Auditoría Financiera

- Razonabilidad de información financiera
- Efectividad del SCI
- Cumplimiento normativo



Auditoría de Gestión

- Eficacia
- Efectividad
- Economía
- Evalúa planificación, organización, ejecución y control
- Evalúa resultados
- Proporciona recomendaciones de mejora



Examen Especial

- Cumplimiento de disposiciones legales y normativas aplicables



ADOPCIÓN ISSAI

Decreto No. 2, 19 enero 2018

MODELO DE PRESUPUESTO CON ENFOQUE DE RESULTADOS

Presupuesto por Áreas de Gestión:

Organiza el gasto en función de salarios, suministros, equipos, etc. (insumos).

Presupuesto por Programas:

Organiza los gastos por objetivos y tipos de servicio, vinculados a las principales demandas del ciudadano.

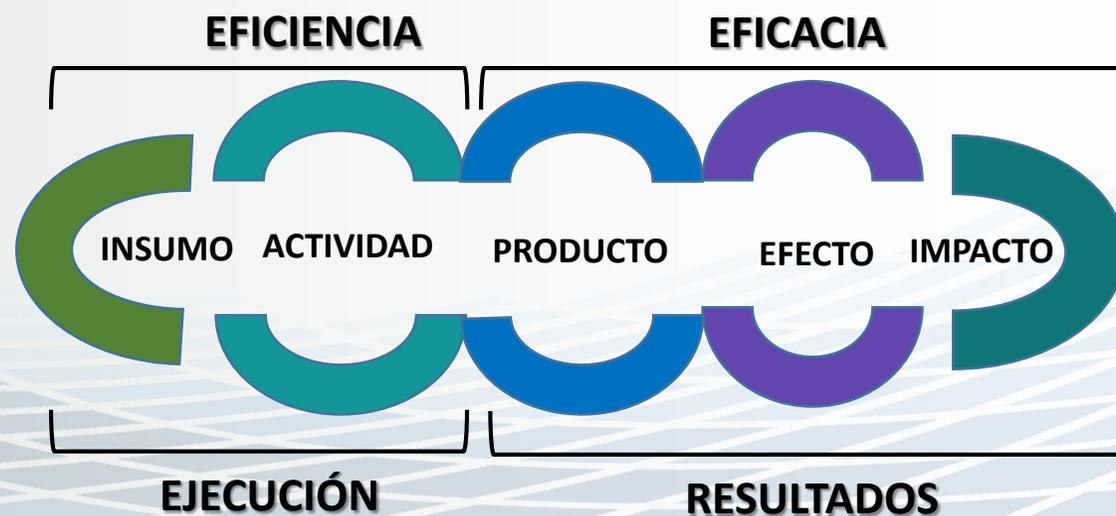
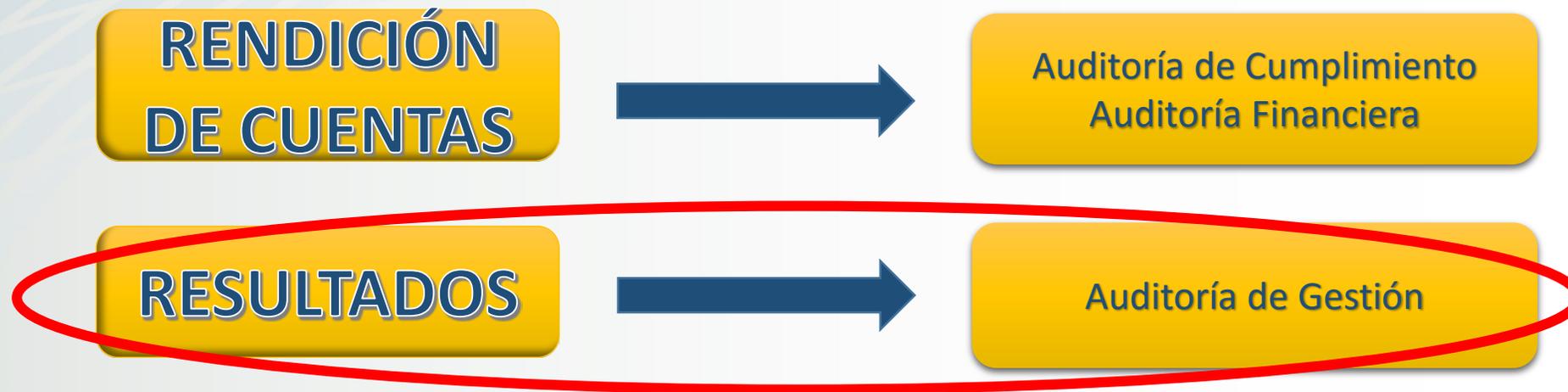
La reforma presupuestaria de El Salvador, debe entenderse como una reorientación del Estado hacia una gestión basada en el desempeño.

Rendición de
cuentas

Velar por el uso eficiente y
transparente de los recursos

MEJORA EN EL USO DE LOS RECURSO PÚBLICOS

Acciones de Control para combatir la pérdida de recursos del Estado



AREA OPORTUNIDAD

- Se contará con un instrumento que permita una fiscalización más efectiva de los recursos y determinar su rendimiento.
- Los informes de auditoría sirvan de instrumentos técnicos para la toma de decisiones a la Asamblea Legislativa en materia fiscal.
- Los informes de auditoría contribuyan al fortalecimiento de la Administración Pública.
- Asegurar que los ciudadanos reciban el beneficio de los fondos públicos .



GRACIAS